ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA".

En fecha 30 de abril de 2014, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 34 de fecha 07 de abril de 2014, conformado por los señores: 1) **Abg. Rossana Bogado**, Jefa de Suministro, 2) **Lic. María Morel de Cantero**, Directora Administrativa, 3) **Ing. Osval David Cano**, Jefe de Gabinete Técnico y 4) **Señor Sergio Daniel Barreto**, Jefe de Servicios Generales, a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución de Adjudicación. De conformidad al segundo párrafo de artículos 26 de la ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozara una breve reseña cronológica:

ANTECENDENTES:

- Dictamen de fecha 28/03/14, sobre la Contratación Directa por la Vía de la Excepción Nº 03/14 "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora".
- Resolución Nº 33/14 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR"**.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP Nº176/14) PAC Nº 272.795.
- Nota Nº 22/14, de fecha 10/04/14, remitida por la Sra. Diana Britez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones al Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Publica (DNCP), comunicando el inicio del referido proceso.
- Carta de Invitación.
- Reporte del llamado (Expediente Nº 310586 de fecha 10/04/14).
- Invitaciones cursadas a los oferentes.
- El número de propuestas presentadas según Acta de apertura de sobres de fecha 24/04/14, es de 2 (dos), correspondientes a OLI SERVICE S.R.L y SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C, las 2 (dos) firmas, redactada por la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Agencia.

  En fecha de 24/04/14, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres, oportunidad en que se redactó el acta de apertura, cuyas copias es parte integrante del presente informe de evaluación de ofertas.

  Concluido el acto de apertura se remitieron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de Ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * ANEAES * PARAGUAY

Primer análisis (DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de ofertas	Declaración Jurada del Art 40	Poderes del Firmante
OLI SERVICE S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Como consecuencia del análisis preliminar, en el que se ha revisado las documentaciones básicas de carácter sustancial de todas las ofertas, surge el siguiente cuadro de ofertas, ordenado numéricamente, de menor a mayor, luego de realizar, incluso, las correcciones aritméticos, conforme las reglas previstas en la bases del llamado.

Precio Total de la Oferta (Gs. IVA Incluido) Por el TOTAL.

Ítems	OFERENTE	Precio (IVA incluido si corresponde)
1	OLI SERVICE S.R.L	3.880.000
2	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	3.050.700

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 2051/03, Anexo C - Criterio de Evaluación y el artículo 58 y concordantes del Decreto Nº 21909/03, se procede al análisis en detalle de la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Como ya se menciona en el Acta de Apertura, todas las ofertas presentan los documentos sustanciales requeridos.

METODO DE EVALUACION.

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupados en orden numérico de menor a mayor y se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimento con otros requerimientos del llamado mencionado como las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimento del contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS UTILIZADO EN EL SISTEMA "CUMPLE" O "NO CUMPLE", SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO F) DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.

REQUISITO	OLI SERVICE S.R.L	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C
Documentos que acrediten que el bien cumpla con las especiaciones técnicas suscriptas por el oferente en bases al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado con sello de la empresa	CUMPLE	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZADO EL SISTEMA "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

REQUISITO	OLI SERVICE S.R.L	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C
• Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
• Autorización del Fabricantes, Representante o Distribuidor	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN

En bases a las condiciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27º, 28º de la Ley 2051/03 "*DE CONTRATACIONES PUBLICA*" y los artículos 58º al 63º del Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

1 - **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA"**, a la firma OLI SERVICE S.R.L, **RUC N° 80021141-3 para el ítem 1 y la firma** SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. **RUC N° 80009767-0 para el ítem 2** de acuerdo a la salvedad prevista por la Ley 2051/03 Artículos 34 | Inciso c), conforme al siguiente cuadro.

EMPRESAS OFERENTES						OLI SERVICE S.R.L	SHIROSAWA COMPANY S.A.C.I
Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	PRESENTACION	Precio (IVA incluido si corresponde)	Precio (IVA incluido si corresponde)
1	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora Konica Minolta	Unidad	1	Evento	3.880.000	No Cotiza
2	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora Kyocera Task Alfa	Unidad	1	Evento	No Cotiza	3.050.700
PRECIO TOTAL						3.880.000	3.050.700

El presente informe ha sido redactado con motivo de la Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa por la Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2014 "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA**", a los treinta días del mes de abril de 2014.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un sólo efecto.

Abg. Rossana Bogado, *Jefa*
Departamento de Suministros

Lic. María Morel, *Directora*
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
ANEAES

Ing. Osval David Cano, *Jefe*
Departamento de Gabinete Técnico

Sr. Sergio Daniel Barreto, *Jefe*
Departamento de Servicios Generales